

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19436 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A., sobre el nombramiento de la única candidatura para formar la comisión encargada de redactar los proyectos de ordenanzas y reglamentos que regirán a la comunidad de usuarios de la masa de agua subterránea ES050MSBT000000052 – Campo de Cartagena (ámbito territorial del acuífero Cuaternario).*

En el BOE n.º 36, de fecha 10 de febrero de 2024, se publicó el anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A., con el censo definitivo de la comunidad de usuarios de la masa de agua subterránea ES050MSBT000000052 – Campo de Cartagena (ámbito territorial del acuífero Cuaternario) y se abrió un plazo de treinta días para la presentación de candidaturas y la elección de presidente y miembros de la comisión redactora del proyecto de ordenanzas y reglamentos que regirán a la comunidad de usuarios.

Puesto que la notificación del nombramiento tiene efectos para una pluralidad de interesados afectados en el proceso de constitución de la citada comunidad de usuarios, se publica el presente acuerdo, conforme a lo dispuesto en el art. 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dentro del plazo de recepción de candidaturas establecido, el 13 de marzo de 2024, se presentó la candidatura a presidente y miembros de la comisión redactora de los proyectos de ordenanzas y reglamentos, constituida por siete miembros, cuya identidad se detalla, así como el aprovechamiento del que son titulares y que justifica su participación:

Presidente: D. Manuel Martínez Madrid, con DNI 7*****4K; presidente de la C. R. Campo de Cartagena y como usuario de la Zona Orienta, que ocupa el cargo de síndico del sector 4.

Por la C. R. Campo de Cartagena, con NIF G30607345, los siguientes miembros:

D. Francisco José Martínez Pérez, con DNI 2*****0S, vicepresidente de la comunidad; usuario de la Zona Oriental con el cargo de síndico del sector 15.

D. Antonio Bermúdez Soto, con DNI 2*****3W, usuario de la Zona Oriental con el cargo de síndico del sector 11.

D. Francisco Muñoz Martínez, con DNI 2*****2J, usuario de la cota 120 con el cargo de síndico del sector 60.

D. Antonio Meroño García, con DNI 2*****4Z, usuario de la Zona Oriental con el cargo de síndico del sector 9.

Por la SAT Isidoro García Ráez (V30606610): D. José León García, con DNI 2*****2S, como presidente de la SAT.

Por la C. R. Arco Sur-Mar Menor, con NIF G30766596: D. Eloy Celdrán Uriarte, con DNI 2*****8N, presidente de la comunidad.

El objeto de la votación era la elección de la comisión redactora del proyecto de ordenanzas y reglamentos de la comunidad de usuarios de la masa de agua subterránea ES050MSBT000000052 – Campo de Cartagena (ámbito territorial del acuífero Cuaternario) y su presidente. Puesto que finalmente solo se ha presentado la candidatura mencionada, no se hace necesaria la convocatoria ni celebración de elecciones previstas en el punto quinto del anuncio del inicio del procedimiento de la constitución de la presente comunidad de usuarios (publicado en el BOE n.º 75 de, fecha 29 de marzo de 2023).

En consecuencia, ACUERDO:

Primero. Nombrar la candidatura presentada el 13 de marzo de 2024 para formar la comisión encargada de redactar los proyectos de ordenanzas.

Segundo. Publicar el presente acuerdo de nombramiento en el BOE, así como en la sede de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A. y en la página web del organismo de cuenca (<https://www.chsegura.es/>), tal y como dispone el apartado séptimo del anuncio publicado en el BOE n.º 75 de fecha 29 de marzo de 2023.

Tercero. Según lo dispuesto en el apartado octavo del citado anuncio publicado en el BOE n.º 75, la comisión elegida dispone de un plazo máximo de dos meses para elaborar un proyecto de ordenanzas y reglamentos, que, previa revisión del organismo de cuenca, será sometido a la aprobación de los usuarios mediante una votación de la junta general.

Murcia, 15 de mayo de 2024.- El presidente, Mario Andrés Urrea Mallebrera.

ID: A240023903-1